

## INFORME DE REPORTE DE AVANCES

**Fecha:** 14/11/2022

**Nombre de la Sub-actividad:** 133. Búsqueda de núcleos familiares víctimas de las movilizaciones, para atención integral (listado de CONAIE)

**Entidad Responsable:** Ministerio de Salud Pública

### Resumen:

El Ministerio de Salud en concordancia con el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud, a través de la participación con enfoque de derechos e interculturalidad, realizó el seguimiento de los casos de personas afectadas, posterior a la entrega de información la CONAIE, quien también se comprometió en dar seguimiento y apoyo en la búsqueda de aquellas personas que no han sido localizadas aún, especialmente aquellas con cambio domiciliario; durante las mesas de diálogo las Organizaciones Sociales, solicitan se pueda entregar la lista ampliada. Al momento se continua con el seguimiento de los 40 pacientes remitidos por la CONAIE.

### Desarrollo:

Se procede durante la ejecución de la mesa de trabajo del día 1 y 3 a informar sobre el cumplimiento de lo establecido y se muestra el resumen ejecutado en territorio de acuerdo con lo descrito a continuación:

Resultados de búsqueda, identificación, y atención integral.	
Atención y plan de Seguimiento	28
Zona de difícil acceso	3
Visita fallida por cambio de domicilio	8
Fallecido	1
Total de pacientes	40

Es importante indicar que la Subsecretaria de Redes de Atención Integral en Primer Nivel con la finalidad de garantizar el seguimiento oportuno de los pacientes dispuso a territorio con Memorando Nro. MSP-SRAIPN-2022-0175-M, de fecha 27 de octubre de 2022, el informe que contenga, la condición actual de cada paciente y las acciones ejecutadas de manera mensual, hasta obtener el alta de acuerdo a la valoración establecida por el equipo integral de salud a cargo.

Se ha realizado las gestiones pertinentes, mediante comunicación telefónica con fecha 25 de octubre y envío de correo personal con fecha 28 de octubre del 2022 para solicitar el listado ampliado de pacientes y dar cumplimiento al acuerdo establecido.

Con fecha 30 de octubre del 2022 se recibe respuesta mediante correo institucional, por parte de organizaciones sociales que indican textualmente lo siguiente: *“...Buenas noches mi estimado si gracias por la nómina enviado que no les encuentran ya que los compañeros se han cambiado de domicilio y otros ya no desean de las dos partes emos echo el esfuerzo les agrade al MSP seguiremos trabajando...”*

Esta cartera de estado, de acuerdo con las competencias establecidas seguirá garantizando la continuidad del seguimiento y tratamiento planteado por los profesionales de salud en territorio a víctimas de las movilizaciones con la planificación de visitas domiciliarias.

La segunda semana de diciembre de 2022 se convocará a las organizaciones sociales, CONAIE, FEINE y FENOCIN a una reunión para mostrar los avances ejecutados hasta el momento.

#### **Conclusiones:**

- El Ministerio de Salud Pública, con la finalidad de garantizar el cumplimiento del acuerdo establecido en base a la entrega del listado ampliado de víctimas de las movilizaciones por parte de las Organizaciones Sociales, continua con el proceso de atención integral por parte los Equipos de Atención Integral en Salud, con su respectivo Plan de acción y tratamiento integral.
- El seguimiento y monitoreo a los casos se realizará cada 30 días, hasta el alta de cada paciente.

---

**Mgs. Gabriela Aguinaga**  
**Ministerio de Salud Pública**